



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

VII LEGISLATURA NÚM. 144

30 de abril de 2010

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de internet en la siguiente dirección:
<http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

EN TRÁMITE

7L/PE-2654 De la Sra. diputada **D.^a Dulce Xerach Pérez López**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre espacios libres públicos en el antiguo polígono industrial de Cabo Llanos, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Página 3

7L/PE-2655 De la Sra. diputada **D.^a Dulce Xerach Pérez López**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre espacios libres públicos en el antiguo polígono industrial de Cabo Llanos, Santa Cruz de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

Página 4

7L/PE-2656 De la Sra. diputada **D.^a Dulce Xerach Pérez López**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre espacios libres públicos en el antiguo polígono industrial de Cabo Llanos, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Página 5

7L/PE-2669 Del Sr. diputado **D. Juan Carlos Alemán Santana**, del **GP Socialista Canario**, sobre cantidad económica prevista para desarrollar la propuesta de dominio ic para Canarias, dirigida al Gobierno.

Página 6

7L/PE-2670 Del Sr. diputado **D. Juan Carlos Alemán Santana**, del **GP Socialista Canario**, sobre grupo, comisión o equipo de trabajo para la creación del dominio ic para Canarias, dirigida al Gobierno.

Página 6

7L/PE-2671 Del Sr. diputado **D. Juan Carlos Alemán Santana**, del **GP Socialista Canario**, sobre la ronda de dominios de internet en 2010, dirigida al Gobierno.

Página 7

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

EN TRÁMITE

7L/PE-2654 De la Sra. diputada D.^a Dulce Xerach Pérez López, del GP Coalición Canaria (CC), sobre espacios libres públicos en el antiguo polígono industrial de Cabo Llanos, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

(Registros de entrada núms. 1.936 y 2.216, de 9 y 21/4/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de abril de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

10.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

10.18.- De la Sra. diputada D.^a Dulce Xerach Pérez López, del GP Coalición Canaria (CC), sobre espacios libres públicos en el antiguo polígono industrial de Cabo Llanos, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, según escritos de presentación y de rectificación, su tramitación con

respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de abril de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Dulce Xerach Pérez, diputada de Coalición Canaria, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170, siguientes y concordantes presenta la siguiente pregunta para su respuesta por escrito a la Excm. Sr. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes

PREGUNTA

En la nueva zona urbana del antiguo polígono industrial de Cabo Llanos, como puede observarse en la fotografía que se adjunta, quedan aún numerosos espacios libres, ¿cuáles de ellos son públicos y en concreto dependientes de algún organismo o empresa pública dependiente de su departamento del Gobierno de Canarias y qué plan existe para cada uno de ellos?



Vuelo TF09VA25-2 a escala 1:25.000 (fecha 30/10/09)

Canarias, a 24 de marzo de 2010.- LA DIPUTADA, Dulce Xerach Pérez.

7L/PE-2655 De la Sra. diputada D.^a Dulce Xerach Pérez López, del GP Coalición Canaria (CC), sobre espacios libres públicos en el antiguo polígono industrial de Cabo Llanos, Santa Cruz de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

(Registros de entrada núms. 1.937 y 2.216, de 9 y 21/4/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de abril de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

10.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

10.19.- De la Sra. diputada D.^a Dulce Xerach Pérez López, del GP Coalición Canaria (CC), sobre espacios libres públicos en el antiguo polígono industrial de Cabo Llanos, Santa Cruz de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, según escritos de presentación y de rectificación, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de abril de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Dulce Xerach Pérez, diputada de Coalición Canaria, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170, siguientes y concordantes presenta la siguiente pregunta para su respuesta por escrito al Excmo. Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

PREGUNTA

En la nueva zona urbana del antiguo polígono industrial de Cabo Llanos, en Santa Cruz de Tenerife, como puede observarse en la fotografía que se adjunta, quedan aún numerosos espacios libres, ¿cuáles de ellos son públicos y en concreto dependientes de algún organismo o empresa pública de su departamento del Gobierno de Canarias y qué plan existe para cada uno de ellos?



Vuelo TF09VA25-2 a escala 1:25.000 (fecha 30/10/2009)

Canarias, a 24 de marzo de 2010.- LA DIPUTADA, Dulce Xerach Pérez.

7L/PE-2656 De la Sra. diputada D.^a Dulce Xerach Pérez López, del GP Coalición Canaria (CC), sobre espacios libres públicos en el antiguo polígono industrial de Cabo Llanos, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

(Registros de entrada núm. 1.938 y 2.216, de 9 y 21/4/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de abril de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

10.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

10.20.- De la Sra. diputada D.^a Dulce Xerach Pérez López, del GP Coalición Canaria (CC), sobre espacios libres públicos en el antiguo polígono industrial de Cabo Llanos, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, según escritos de presentación y de rectificación, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de abril de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Dulce Xerach Pérez, diputada de Coalición Canaria, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170, siguientes y concordantes presenta la siguiente pregunta para su respuesta por escrito al Excmo. Sr. consejero de Economía y Hacienda

PREGUNTA

En la nueva zona urbana del antiguo polígono industrial de Cabo Llanos, como puede observarse en la fotografía que se adjunta, quedan aún numerosos espacios libres, ¿cuáles de ellos son públicos y en concreto dependientes de algún organismo o empresa pública dependiente de su departamento del Gobierno de Canarias y qué plan existe para cada uno de ellos?



Vuelo TF09VA25-2 a escala 1:25.000 (fecha 30/10/2009)

Canarias, a 24 de marzo de 2010.- LA DIPUTADA, Dulce Xerach Pérez.

7L/PE-2669 Del Sr. diputado D. Juan Carlos Alemán Santana, del GP Socialista Canario, sobre cantidad económica prevista para desarrollar la propuesta de dominio ic para Canarias, dirigida al Gobierno.

(Registros de entrada núms. 2.015 y 2.072, de 12/4/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de abril de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.1.- Del Sr. diputado D. Juan Carlos Alemán Santana, del GP Socialista Canario, sobre cantidad económica prevista para desarrollar la propuesta de dominio ic para Canarias, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, según escritos de presentación y de rectificación, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de abril de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Juan Carlos Alemán Santana, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 170, 176 y concordantes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al Gobierno de Canarias, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿A cuánto asciende la cantidad económica y en qué partida presupuestaria se contabilizan las cantidades previstas para desarrollar la propuesta de dominio "ic" para Canarias?

Canarias, a 12 de abril de 2010.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Juan Carlos Alemán Santana.

7L/PE-2670 Del Sr. diputado D. Juan Carlos Alemán Santana, del GP Socialista Canario, sobre grupo, comisión o equipo de trabajo para la creación del dominio ic para Canarias, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 2.016, de 12/4/10).

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de abril de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.2.- Del Sr. diputado D. Juan Carlos Alemán Santana, del GP Socialista Canario, sobre grupo, comisión o equipo de trabajo para la creación del dominio ic para Canarias, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de abril de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Juan Carlos Alemán Santana, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 170, 176 y concordantes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al Gobierno de Canarias, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Qué grupo, comisión o equipo de trabajo se ha creado, con determinación de personas y sus nombres, sede, funciones y coste, a fin de desarrollar lo previsto para la creación del dominio "ic" para Canarias?

Canarias, a 12 de abril de 2010.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Juan Carlos Alemán Santana.

7L/PE-2671 Del Sr. diputado D. Juan Carlos Alemán Santana, del GP Socialista Canario, sobre la ronda de dominios de internet en 2010, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 2.017, de 12/4/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de abril de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.3.- Del Sr. diputado D. Juan Carlos Alemán Santana, del GP Socialista Canario, sobre la ronda de dominios de internet en 2010, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de abril de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Juan Carlos Alemán Santana, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 170, 176 y concordantes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al Gobierno de Canarias, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Qué pasos ha dado el Gobierno, con la aportación de la documentación pertinente, a los efectos de contar en la ronda de dominios de Internet a celebrar este año 2010?

Canarias, a 12 de abril de 2010.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Juan Carlos Alemán Santana.
